



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN, PROV. MONSEÑOR NOUEL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$60,624,814.73.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 1 y 4 de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9. Excepto en los incisos 2 y 3 con un 32% y 39% respectivamente, en incumplimiento con la citada ley, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, y al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	18,646,316.55	31%	3,537,139.50	25%	507,750.00	26%	9,471,207.53	25%	1,103,502.86
Servicios municipales diversos	17,073,519.63	28%	4,384,852.98	31%	628,410.00	32%	12,530,689.81	32%	155,427.31
Gastos de capital e inversión	22,592,226.96	37%	5,569,424.20	40%	722,400.00	37%	15,077,676.73	39%	203,973.41
Prog. Ed., Género y Salud	2,312,751.59	4%	561,942.32	4%	77,240.00	4%	1,491,012.52	4%	96,251.83
Total=====▶	60,624,814.73	100%	14,053,359.00	100%	1,935,800.00	100%	38,570,586.59	100%	1,559,155.41

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.